



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

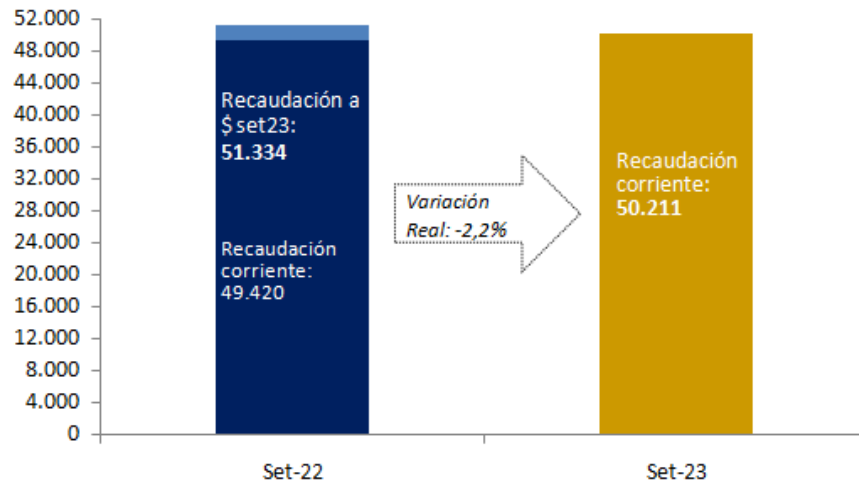
DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN

SETIEMBRE 2023

La recaudación en setiembre 2023 (*)

SETIEMBRE: Recaudación Total Bruta
(en millones de pesos)



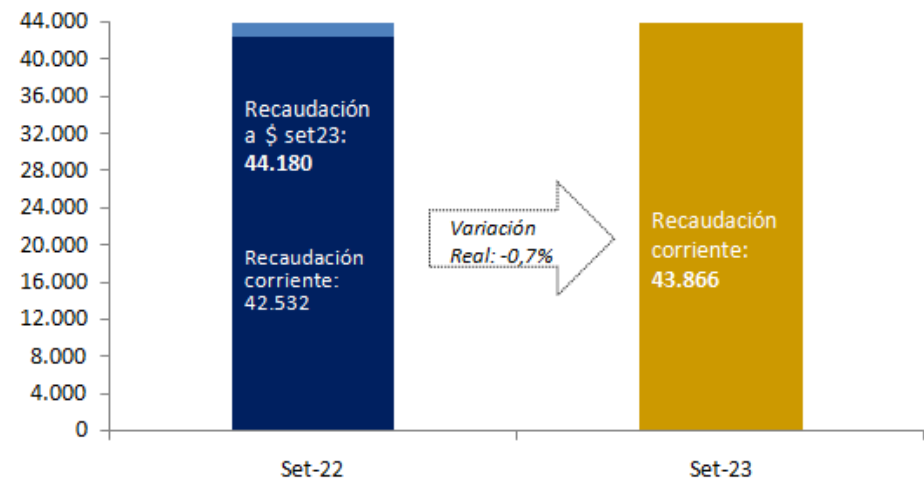
La **recaudación total bruta** alcanzó los **50.211 millones de pesos** en setiembre 2023, lo que implica una variación de 1,6% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **-2,2%**.

La **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **43.866 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **-0,7%**.

La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, la que puede concretarse a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones en efectivo/banco.

La recaudación neta corresponde a lo efectivamente recaudado por la DGI en dinero, mientras que la recaudación bruta muestra el monto total de impuestos que correspondió pagar en el período. Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.

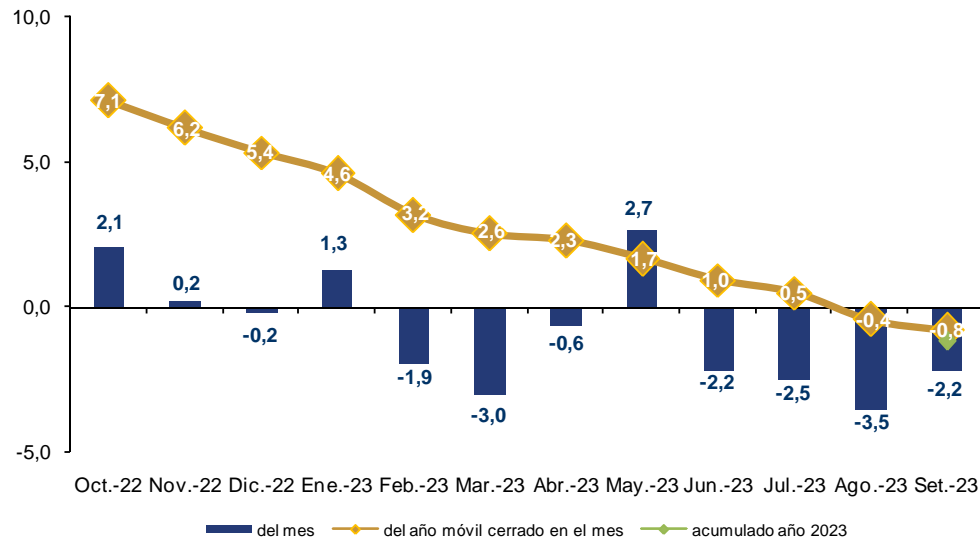
SETIEMBRE: Recaudación Total Neta
(en millones de pesos)



(*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

Evolución de la recaudación total

Recaudación Total Bruta
 últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

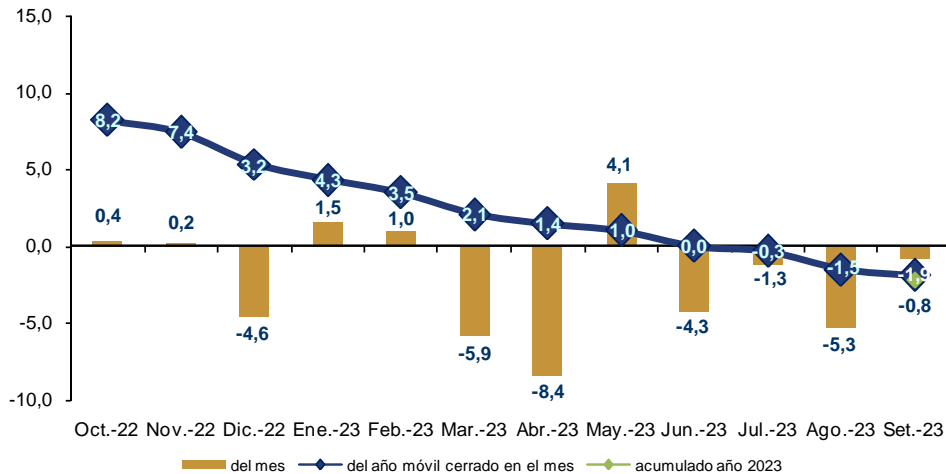


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales), la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas) y, la variación real del período enero-setiembre 2023 respecto a igual período del año anterior (punto verde).

La **recaudación total bruta** en los últimos doce meses muestra variaciones interanuales tanto positivas como negativas. En el acumulado de los últimos 12 meses la variación interanual fue de -0,8% y, en el mes de setiembre 2023 la variación real interanual fue de -2,2%. A su vez, la variación real del período enero-setiembre 2023 fue de -1,3%.

Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

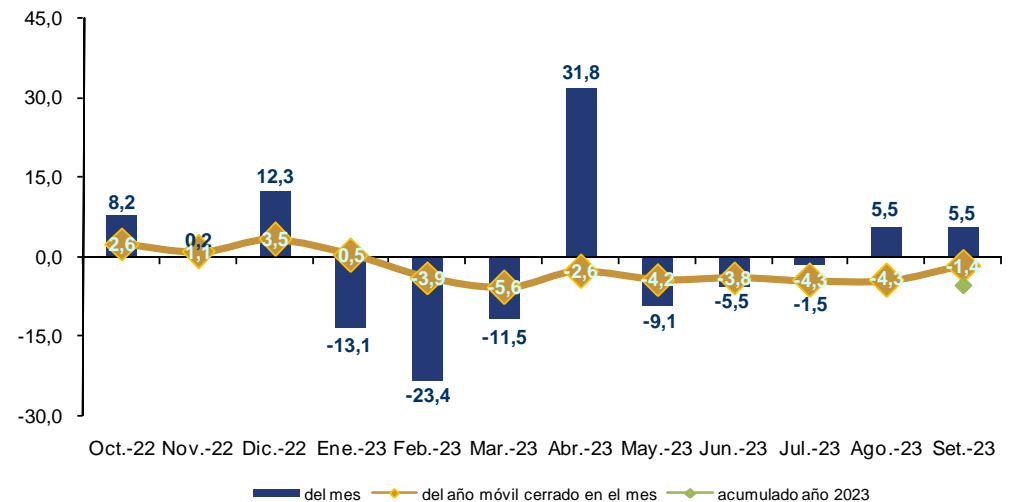
IVA Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 24.462 millones de pesos en setiembre 2023, representando de esta forma el 48,7% de la recaudación total bruta. En ese mes la **variación real** fue de **-0,8%** y la del año móvil cerrado a dicho mes fue de **-1,9%**. A su vez, la variación real interanual del período enero-setiembre 2023 fue de **-2,1%**.

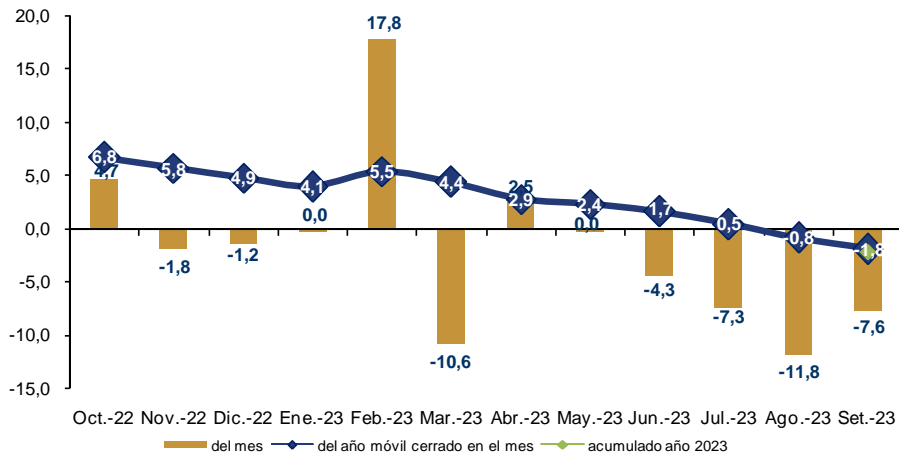
La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 3.990 millones de pesos en setiembre 2023, representando de esta forma el 7,9% de la recaudación total bruta. En particular, en setiembre la **variación real** para este impuesto fue de **5,5%** mientras que la del año móvil cerrado a dicho mes fue de **-1,4%**. A su vez, la variación interanual del período enero-setiembre 2023 fue de **-4,3%**.

IMESI Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

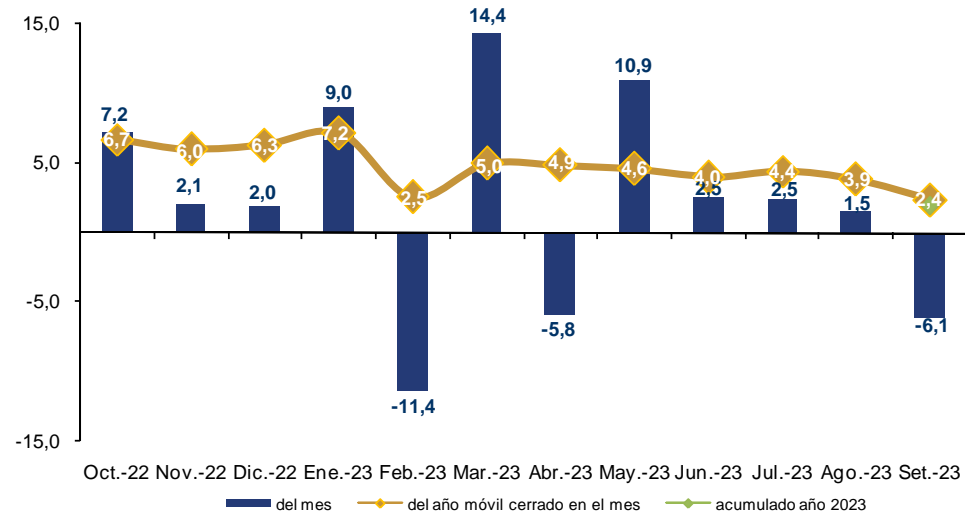
IRAE
Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 6.139 millones de pesos en setiembre 2023, representando de esta forma el 12,2% de la recaudación total bruta. En particular, en setiembre la **variación real** para este impuesto fue de **-7,6%** y, la del año móvil cerrado a dicho mes fue de -1,8%. A su vez, la variación interanual real del período enero-setiembre 2023 fue de -2,7%.

La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 9.168 millones de pesos en setiembre 2023, representando de esta forma el 18,3% de la recaudación total bruta. En setiembre la **variación real** fue de **-6,1%** mientras que la del año móvil cerrado a dicho mes fue de 2,4%. A su vez, la variación interanual real del período enero-setiembre 2023 fue de 1,9%.

IRPF
Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Detalle de la recaudación a setiembre 2023

	Setiembre 2023				Acumulado a Setiembre 2023			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
1) Impuestos al consumo	28.453	56,7%	3,9%	0,1%	249.632	55,2%	3,7%	-2,4%
IVA	24.462	48,7%	3,1%	-0,8%	210.731	46,6%	4,0%	-2,1%
Interno	15.984	31,8%	5,6%	1,7%	141.375	31,2%	6,8%	0,5%
Importaciones	8.376	16,7%	-1,5%	-5,2%	68.433	15,1%	-1,2%	-6,9%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	103	0,2%	2,0%	-1,8%	923	0,2%	3,8%	-2,3%
IMESI	3.990	7,9%	9,6%	5,5%	38.901	8,6%	1,9%	-4,3%
Combustibles (a)	1.186	2,4%	19,8%	15,3%	12.837	2,8%	-1,6%	-7,7%
Emisiones CO ₂	735	1,5%	20,4%	15,9%	7.644	1,7%	2,4%	-3,8%
Tabacos y cigarrillos	800	1,6%	10,2%	6,1%	6.443	1,4%	3,8%	-2,4%
Automotores	645	1,3%	-1,3%	-4,9%	5.523	1,2%	1,5%	-4,4%
Bebidas	505	1,0%	-2,9%	-6,5%	5.101	1,1%	10,2%	3,5%
Resto IMESI	119	0,2%	-15,0%	-18,2%	1.353	0,3%	-3,4%	-9,1%
2) Impuestos a la renta	17.890	35,6%	-2,0%	-5,7%	165.873	36,6%	5,7%	-0,6%
IRAE	6.139	12,2%	-4,0%	-7,6%	62.138	13,7%	3,5%	-2,7%
IMEBA	234	0,5%	-10,2%	-13,6%	1.918	0,4%	-28,4%	-32,7%
IRPF	9.168	18,3%	-2,5%	-6,1%	82.134	18,1%	8,3%	1,9%
Categoría I	1.408	2,8%	-9,4%	-12,8%	13.626	3,0%	3,8%	-2,3%
Categoría II	7.760	15,5%	-1,1%	-4,8%	68.507	15,1%	9,3%	2,8%
IASS	1.400	2,8%	-6,3%	-9,8%	10.908	2,4%	4,9%	-1,1%
IRNR	948	1,9%	34,2%	29,2%	8.775	1,9%	9,3%	2,8%
3) Impuestos a la propiedad	3.097	6,2%	5,2%	1,2%	29.461	6,5%	10,6%	4,1%
Impuestos al Patrimonio (b)	2.439	4,9%	6,7%	2,8%	23.204	5,1%	11,3%	4,8%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	320	0,6%	-5,7%	-9,3%	2.550	0,6%	3,8%	-2,0%
Impuesto de Primaria	339	0,7%	5,6%	1,6%	3.707	0,8%	11,4%	4,9%
4) Otros impuestos (c)	344	0,7%	-0,9%	-4,6%	3.091	0,7%	-16,9%	-21,8%
5) Multas, recargos y convenios (d)	428	0,9%	-13,6%	-16,8%	4.653	1,0%	34,2%	26,9%
6) Total Bruto (suma de (1) a (5))	50.211	100,0%	1,6%	-2,2%	452.710	100,0%	4,9%	-1,3%
7) Certificados y Devoluciones	-6.344	-12,6%	-7,9%	-11,3%	-66.349	-14,6%	9,3%	3,0%
8) Total Neto	43.866	87,4%	3,1%	-0,7%	386.361	85,4%	4,2%	-2,0%

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Desde enero de 2022, el IMESI Combustibles separa la porción correspondiente a Emisiones CO₂.

(b) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA.

(c) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados.

(d) Convenios de financiación de deudas tributarias.